

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE PLASENCIA.

Esta publicacion oficial tiene por objeto el facilitar el gobierno de la Diócesis. Saldrá dos veces al mes, en los dias que disponga el Prelado. Se harán las suscripciones en la Secretaria de Cámara á 9 reales cada semestre adelantados, y tambien las reclamaciones de los números que no lleguen á su destino.

SECRETARIA DE CÁMARA

Por tercera y ultima vez se recuerda de órden de S. S. I. el Obispo mi Señor, á los Señores Párrocos y Ecónomos el cumplimiento de lo mandado en su Circular de 11 de Mayo de 1860, relativo á los estados de poblacion que deben remitirse á Secretaría todos los años por el mes de Junio, con arreglo al modelo que con la debida anticipacion se les envia. Plasencia 10 de Diciembre de 1860. — D. Juan María Ferreiro Rodríguez, Presbítero Secretario.

— 394 —
DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

Suma anterior. . . . 56,140. 10.

ARCIPRESTAZGO DE LOGROSAN.

D. Lorenzo Arellano y Mendo, Párroco de Navalvillar de Pela.	175.	
D. Fr. Pedro Blanco, Vicario Ecónomo de idem.	75.	
D. Manuel Cortés, Párroco de Navezuelas.	87.	17.
D. Enrique Lorenzo, Ecónomo de Solana de Cabañas.	48.	32.
D. Diego Izquierdo, Párroco de Retamosa.	45.	
D. Manuel Delgado, Párroco de Orellana la Vieja.	140.	
D. Antonio Jiménez, Párroco de Berzocana.	135.	
D. Julian Gabriel Mateos, Ecónomo de Garciaz.	15.	
D. Juan Carbonell y Bueno, Ecónomo de Roturas.	45.	
D. Felix Moreno, Párroco de Alcollarin.	82.	16.
D. Bartolomé Pulido, vecino de Logrosan.	100.	
D. Manuel Manzano de idem.	4.	
D. Fernando Luis Bravo de idem.	10.	
D. José Masa Calzada de idem.	5.	
D. Vicente Zarzo de idem.	4.	
D. Agustin Peña de idem.	20.	
D. Juan Pulido Conde de idem.	10.	
D. Diego Arroyo Parralejo, vecino de Navalvillar de Pela.	20.	

D. Juan de Mata Arroyo, vecino de Navalvillar de Pela.	10.
D. Pedro Gomez Carmona de idem.	8.
D. Antonio Masa Parralejo de idem.	7.
D. Juan Alejo Serrano de idem.	4.
D. José Maria Cano, Abogado y propietario de Zorita.	80.
D. Francisco Trinidad Cano de idem.	20.
D. Rodrtgo Feznández Guijarro de idem.	20.
D. Pedro Martín Padilla de idem.	6.
D. Julian Diosdado y Nuñez vecino de Roturas	5.
D. Manuel Cortés encargado de la Parroquia de Roturas.	15.
D. Ant.º Gallardo Párroco de Orellana la Sierra	80.
D. Tomás García Mirasierras, Ecónomo de Cañamero.	76.
D. José Isidoro Calzada vecino de Logrosan.	20.
D. Pedro Cuadrado vecino de Cañamero.	20.
D. Francisco Cuadrado de idem.	10.
D. José Cabelló, Sacristan de idem.	20.
D. Florentino Pintos, de idem.	4.
D. Manuel Delgado, Párroco de Orellana la Vieja, por varios vecinos de aquella parroquia.	247.
D. Vicente Abril, Vicario de Logrosan.	90.
D. Máximo Fernández Ecónomo de Roturas.	15.
Lic. D. José Martín de Tomé, Párroco y Arcipreste de Logrosan.	245.
<hr/>	
D. Evaristo López, Párroco de Monroy.	44.
D. Ramon Revilla, idem de Romangardo.	22.
D. Agustín Clemente Soberon, id. de Torrejon el Rubio.	15.

D. Francisco Javier Martínez vecino de Fresnedoso de Ibór.	10.
D. Juan Corcho y Perez de id.	10.
D. Andrés Ruiz de id.	10.
D. Joaquín Sánchez de id.	10.
D. Bonifacio Cisneros de id.	8.
D. Félix Ruiz de id.	8.
D. ^a Teresa Blázquez de id.	8.
D. José Sánchez de id.	4.
D. Ignacio Paino de id.	5.
D. Juan Carbonel Párroco de Villar y Rena.	30.
El mismo en otra partida.	20.
D. Diego Patricio Sanchez Alcalde Presidente de Villar.	2.
D. Eustaquio Zúñiga, Juez de paz de id.	4.
P. Gabriel de Medina, suplente de Juez de paz de id.	2.
D. Francisco Dávila, Secretario del Ayuntamiento de id.	2.
D. Juan García, propietario de id.	8.
D. Juan Antonio Cerron, Sacristan de id.	2.
D. Juan Santos Muñino de id.	2.
La Viuda de Julian Burdalo de id.	32.
D. Francisco Fernández Prados de id.	8.
D. Silverio Perez de id.	8.
D. Nicolás Blázquez de id.	8.
D. Juan Morales de id.	16.
D. Andrés Olmos de id.	8.
D. Antonio Morales de id.	16.

38.388. 18.

(Se continuará.)

PLEGARIA DE LOS CATOLICOS

A MARIA INMACULADA EN FAVOR DE NUESTRO

SANTISIMO PADRE PIO IX.

¡O Maria! ¡O Madre piadosísima! ahora mas que nunca levantan á Vos unánimes sus clamores los corazones católicos. En Vos tienen fija su esperanza los hijos de la Iglesia. A Vos piden con fervientes plegarias el consuelo en la gran tribulación que les aflige, al ver tan acibarado el corazon del gran Pontifice, cuyos labios derramaron la mas pura alegría en todo el orbe católico, definiendo el gran dogma de vuestra Concepcion immaculada. La rabia y el despecho del infierno por tan glorioso y suspirado acontecimiento debió ser tan grande como el gozo y santo entusiasmo de los verdaderos fieles. La serpiente infernal no podia menos de jurar eterna guerra al Pontifice; que anunció, con la dogmática certeza de su palabra infalible, la vergonzosa derrota que un dia sufriera bajo vuestras augustas plantas. Obra suya es, pues; la persecucion presente. Su espíritu de rebeldia se ha difundido en el corazon de los impios; y la Iglesia se conduele en las amarguras que estos ocasionan al tierno corazon de Pio IX. ¿Quien podrá calcular los daños que vendrán sobre la grey de Jesus, sino se ataja la osadía de los malos, y consuman su obra de iniquidad, hiriendo á su pastor? ¿A qu'en, pues, acudirán vuestros hijos, ó Maria, para alcanzar de la divina bondad que se abrevien los dias de la tribulación? Si el infierno se ha desatado contra el Pontifice de Vos privilegiado, á quien concedisteis la altísima y tan codiciada honra de declarar dogmáticamente vuestra original pureza, es porque sabe que es impo- nente contra Vos. La causa, pues, es vuestra. ¿Podrán

dudar vuestros hijos de que cuidaréis de defender á quién Satanás persigue porque os ha glorificado? Si vencisteis al rebelde Lucifer en vuestra Concepcion sin mancha, justo es que tambien sea vencido en la dogmática declaracion de tan glorioso misterio. Mostrad, pues, otra vez vuestro poder desbaratando sus planes. Yo, el mas indigno de vuestros hijos, os lo pido por el dogma de vuestra purísima Concepcion; os lo pido en nombre de las tres Iglesias triunfante, militante y purgante, que participaron de la comun alegria y se interesan en la comun afliccion. ¡O Reina! ¡O Madre! ¡O Maria! Consolad á la Iglesia: defended al Pontifice: aliviad la afliccion de nuestro Padre; dirigid, finalmente, una mirada de amor al piadoso Pio IX. que tan tiernamente os ama.

NOTA.

Se suplica á todos los fieles que se interesen y tomen parte en esta union de plegarias, mientras duren las graves necesidades actuales de la Iglesia, rezando la anterior oracion á lo menos una vez cada dia, aconsejando á las personas conocidas que no supieren leer, que rezen con la misma intencion una Salve.

Los Exmos. é Ilmos. Sres. D. José Domingo Costa y Borrás Arzobispo de Tarragona, D. Pablo García y Abella Arzobispo de Valencia, D. Antonio Palau y Termens Obispo de Barcelona, D. Miguel Salvá y Munar Obispo de Mallorca, D. Juan José Castañer Obispo de Vich, y D. Bernardo Conde y Corral Obispo de Plasencia han concedido los dos primeros 80 dias de indulgencia, y los cuatro últimos 40 á todos los fieles, por cada vez que digan devotamente la anterior plegaria, rogando por los fines de la Iglesia.

CONTINÚA LA LISTA

DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE SEMINARIO CONCILIAR

CUARTO AÑO DE LATIN Y HUMANIDADES.

INTERNOS.

<u>PROVINCIA.</u>	<u>NOMBRES.</u>	<u>CALIFICACIONES</u>
Cáceres.	D. José Maria Torre, de Cabe- zuela.	Meritissimus.
Cáceres.	D. Evaristo Rodriguez, de Jerte.	Meritissimus.
Badajoz.	D. Leon Aguado, de Sta. Amalia	Meritissimus.
Cáceres.	D. Fran. ^{co} Palomo, de Deleitosa.	Benemeritus.
Badajoz.	D. Manuel Leopoldo Quirós, de D. Benito.	Benemeritus.
Salamanca.	D. Vicente Garcia, de Sanmedel, Diócesis de Salamanca.	Mèritus.
Cáceres.	D. Ilario Garcia, de Plasencia.	
EXTERNOS.		
Cáceres.	D. Lucia Bravo, de Garrovillas Diócesis de Conia	Meritissimus.
Madrid.	D. Severiano Perez Redondo, de Rascafria Arzob. ^{do} de Toledo	Meritissimus.
Cáceres.	D. Andrés Guillen, de Tejeda..	Meritissimus.
Salamanca.	D. Casimiro Vegas, de Sahugo Diócesis de Ciudad-Rodrigo..	Meritissimus.
Cáceres.	D. Antonio Herreros, de Pasaron	Benemeritus.
Salamanca.	D. Nicasio Peña, de Nava de Bejar.	Benemeritus.
Cáceres.	D. Juan Valencia, de Villar. . .	Benemeritus.
Cáceres.	D. Francisco Vegas Nolivós, de Plasencia.	Benemeritus.
Cáceres.	D. Guillermo Izquierdo, de Al- deanuéva de la Vera.	Mèritus.
Cáceres.	D. Hdefonso Sanchez, de Cumbre	Mèritus.
Cáceres.	D. Vicente Buezo, de Pasaron..	Suspensus.
Cáceres.	D. Agustin Lopez, de Plasencia.	

(Se continuará)

**TERCER AÑO DE LATIN Y HUMANIDADES.
INTEROOS.**

PROVINCIA.	NOMBRES.	CALIFICACIONES
Badajoz.	D. Julian Gomez Valadés, de Don Benito.	Meritissimus.
Cáceres.	D. Antonio Maria Marcos, de Aldeacentenera.	Meritissimus.
Cáceres.	D. Francisco Barrantes, de Trujillo.	Meritissimus.
Badajoz.	D. Juan Antonio Parejo, de Don Benito.	Meritissimus.
Badajoz.	D. Angel Alguacil Carrasco, de Don Benito.	Benemèritus.
Badajoz.	D. Ricardo Hidalgo, de Castuera Priorato de Leon.	Benemèritus.
Cáceres.	D. Francisco Gimera, de Trujillo.	Benemèritus.
Cáceres.	D. Manuel Abad, de Almoarín Priorato de Leon.	Benemèritus.
Cáceres.	D. Pedro García, de Plasencia.	Mèritus.
Cáceres.	D. Feliz Solis Trigo de Trujillo.	Mèritus.
Cáceres.	D. Andrés Verdugo de Almaraz.	Mèritus.
Cáceres.	D. Estebán Cruz, de Tornabacas.	Mèritus.
Cadajoz.	D. Canuto Ortiz Garcia, de Don Benito.	Mèritus.
Salamanca.	D. Lorenzo-Martin Mateos, de Bejar.	Mèritus.
Badajoz.	D. Juan José Gomez, de Don Benito.	Mèritus.
EXTERNOS.		
Cáceres.	D. Benigno Blazquez, de Casas de Millan.	Benemèritus.
Badajoz.	D. Antonio Solano, de Don Benito.	Benemèritus.
Cáceres.	D. José Moreno, de Gargüera.	Mèritus.
Cáceres.	D. Francisco Sales Doñoso de Arroyomatines de Montanchez Priorato de Leon.	Suspensus.

(Se continuará.)

MEMORIA DEL ESTADO DE LA CONFERENCIA DE S. VICENTE DE PAUL DE PLASENCIA, DURANTE EL CORRIENTE AÑO, LEIDA POR SU DIGNO PRESIDENTE EN LA JUNTA GENERAL, QUE CELEBRÓ CONFORME A REGLAMENTO EL DIA OCHO DEL CORRIENTE.

SEÑORES Y CARÍSIMOS CONSOCIOS: Uno de los deberes que á la Presidencia de la Conferencia impone nuestro Reglamento es el que en la Junta general que hoy se celebra, ponga de manifiesto el estado que la misma tiene en el personal, fondos en caja, gastos ocurridos y demas acciones y actos ejecutados en todo el año, como efecto de las obligaciones voluntarias que hemos contraido; así que despues de tributar al Supremo Hacedor las mas rendidas y humildes gracias por la proteccion vivisima que nos ha dispensado, me complazco en anunciaros cuan satisfecho estoy de la buena armonia y fraternidad que reina entre todos los Sócios, la deferencia que indistintamente se guardan entre si, y lo dóciles que admiten las indicaciones de la mesa, pruebas todas inequívocas de que se ha interpretado bien el espíritu de nuestro Reglamento, lo cual constituye en mi goce inesplicable. Roguemos á nuestro Patrono S. Vicente de Paul, nos anime con un rayo de su profunda sublime y ardiente caridad, para que continuemos con afan y energia la obra que nos inició, y que tan saludables frutos produce á la Sociedad.

Despues de este pequeño desahogo que ansiaba tener, efecto del cariño entusiasta que me anima hacia todos mis consocios, les manifestaré que nuestra pequeña Sociedad, se ha enriquecido en 1860 con las virtudes de dos señores miembros de honor y la cooperacion de cinco socios activos que han venido á nosotros con el deseo de compartir nuestras satisfacciones, pues satis-

facciones son indudablemente las que resultan de consolar al afligido, socorrer al necesitado, y amparar al desvalido. Sin embargo, en medio de tanto júbilo, hemos tenido la sensible pérdida de dos consocios que han fallecido. Trece son las parejas que en el día cuenta la Sociedad y 123 familias pobres han sido visitadas y socorridas semanalmente en todo el año; de éstas 52 familias pobres y desvalidas reciben hoy nuestras visitas y socorros, por lo tanto se desprende que aquellas no son permanentes, sino mientras dura la imposibilidad de ganarse el sustento, pues cuando se sienten con fuerzas bastantes, ellas mismas (al ménos las mas) se despiden y dan gracias á la Conferencia por los beneficios que se las ha hecho, porque entre las ventajas que proporcionan nuestras visitas, exhortaciones y consejos es una el enseñarlas á ser agradecidas. No se ha conseguido esta prenda sola; á muchas familias se les ha recordado los deberes religiosos, que desgraciadamente tenían desatendidos y los han llenado á petición nuestra. Nuestros anhelos en fin se han visto cumplidos, ya colocando á pobres en los asilos de Beneficencia, ya venciendo la resistencia de algunos á ingresar en el Hospital, donde han encontrado alivio sus dolencias inveteradas, y ya procurando instruir á sus hijos en las Escuelas públicas, para algunos de los cuales costea la Conferencia su instrucción.

Pródigos hemos sido en el corriente año, si prodigalidad se concibe donde hay necesidades graves que socorrer, pues que habiéndonos quedado en caja en 1859 la cantidad de 2.442 reales y habiendo producido las colectas hasta el día 4.018 y ascendido las limosna á 1.638, que hacen un total de 8.098, con mas seis fanegas de trigo en especie, quedan hoy en caja

existenes solo 717, habiendose consumido en socorros como se deduce 7,381. Los socorros han consistido en 9.988, libras de pan, 109 idem de tocino, 16. de azucar, 20. y media arrobas de arroz, 6 libras de chocolate, 604 de palatas, 4 fanegas de garbanzos, 438 cuartillos de aceite y 87 reales para pago de la educacion de los niños á quienes la Conferencia ccestea las Escuelas.

Sin embargo de todo, carísimos Consocios, aun quedan muchas ncesidades que socorrer, muchas lágrimas que enjugar y muchos desvalidos que amparar: pidamos al todo Poderoso por medio de la intercesion de nuestra madre Maria Santis ma y de nuestro Patrono S. Vicente de Paul nos continue su visible proteccion, y yo espero confiado en que siguiendo animosos en el desempeño de los deberes que nos hemos impuesto tendremos la feliz dicha de ver colmados nuestros deseos, de procurar el alivio posible á los miserables y afligidos, que como vosotros lo anebela vuestro presidente—Manuel de la Calle.—Plasencia 8 de Diciembre de 1869.



CONTINUA EL ARTÍCULO

SOBRE EL EJERCICIO DEL SANTO VIA-CRUCIS.

Iguualmente permitió erigir un Via-Crucis fuera de la Iglesia, y el otro dentro de ella. Y aun permitiéndolo le localidad, erigir las Estaciones en dos sitios de una

misma Iglesia, unas para los hombres y otras para las mujeres. Pio VI permitió que estas piadosas Estaciones del Via-Crucis pudiesen establecerse también en las capillas domésticas, en los mas pequeños oratorios, y aun en las habitaciones particulares; estas habitaciones deben ser destinadas á la oracion, y es lo mas seguro pedir licene a y aprobacion al Prelado diocesano.

»Los Sumos Pontífices que con tanto cuidado han prescrito el modo cómo se debía erigir el Via-Crucis, tambien han dispuesto cómo se debía practicar este ejercicio piadoso para lucrar las indulgencias concedidas. Es necesario visitar todas las 14 cruces ó estaciones, y cada una en particular. Si en medio de la visita sobreviniese alguna ocupacion imprevista y necesaria, podrá suspender y volver despues á continnar lo que falta hasta su conclusion. Es necesario ir andando de cruz en cruz, y no es bastante el visitar desde un sitio las cruces todas sin hacer variacion alguna del lugar aunque todas se viesen, ó fuese corta la distancia de una á otra, pues que obrando de este modo no podia llamarse Via-Crucis, ó imitacion del Camino de Jesucristo al Calvario. Inocencio XI dice:—*Vie Crucis gressus, et devotam illorum gressuum meditationem.* Pero si hubiese algun impedimento fisico ó moral, ó por la multitud de gente no pudiese irse de un lugar á otro, bastará levantarse á cada estacion y volverse en cuanto se pueda hácia las cruces respectivas. Es absolutamente necesario para ganar las indulgencias, que en cada cruz ó estacion se medite la Pasion del Señor. Los Sumos Pontífices Inocencio XII y Benedicto XIV. declaran que la obra adjunta para ganar dichas indulgencias sea la meditacion de la Pasion de Cristo Señor nuestro *ad recolendam, seu meditandam Christi Passionem.* No es bastante re-

zar estaciones de Padres nuestros, rosarios ú otras devociones, sino se ganan dichas indulgencias. Tampoco basta leer la meditacion; esto solo se ejecuta para mejor saber lo que se ha de meditar. Lo que se acostumbra á practicar de rezar de una estacion á otra un Padre nuestro, adorar la cruz y decir al ultimo un acto de contricion besando la tierra, todo esto es santo y laudable pero no es necesario para ganar las indulgencias, pues que como queda dicho, están concedidas á la meditacion de la Pasion.

»Al que no sabe el paso que se debe meditar en cada cruz le será bastante que en todas ellas medite la Pasion del Señor del modo que pueda, y aunque sea un mismo paso, en todas las estaciones. El beato Leonardo de Portu Mauricio, en su Via-Crucis esplanado, hablando de las personas rústicas, dice «los ignorantes y simples que no saben «meditar, ni distintamente considerar aquellos santos misterios, bastará (segun lo previene la Sagrada Congregacion de Indulgencias) que sepan que aquellas cruces que visitan representan á aquellos santos lugares, donde el amabilisimo Jesus sufrió por nuestro amor muy dolorosos tormentos, y con este pensamiento, en la mejor forma que supieser y pudiesen, se esciten á compadecerse de nuestro buen Jesus», de lo que se infiere que no hay persona por ignorante que sea que no pueda andar el Via-Crucis y ganar las indulgencias. Tampoco pide confesion ni comunión, pero si estado de gracia, pues que en pecado mortal no se puede ganar indulgencia alguna para si mismo. No obstante, los que se hallen en tan infeliz estado, deberán andar el Via-Crucis, ya porque podrá aprovechar á los difuntos, ya porque por este medio conseguirán de la divina misericordia la gracia de su conver-

sion y arrepentimiento.

»Si la practica del Santo Via Crucis es de tanta utilidad para las almas por las indulgencias que le están concedidas, no lo es menos por los saludables efectos que obrará en el interior, y los méritos que adquirirá para la vida eterna el que lo anduviere con frecuencia y devocion. Nada mas á propósito para mover el corazon á dolor por los pecados cometidos, escitarse á formar propósitos firmes de no recaer en las culpas, y encender el amor divino en el corazon, que el considerar y meditar la pasion y muerte de Jesucristo; pues esto es lo que practica el que anda por el Via Crucis. El que considera los trabajos, dolores y tormentos que sufrió un Dios hecho hombre por salvar á la criatura, le acompaña en espíritu, desde el Pretorio de Pilatos hasta el Calvario, le contempla penpiente de la Cruz, y espirando entre tristes agonias. Acompaña igualmente á Maria Santísima en sus dolores y angustias, la mira siguiendo á su Hijo al Calvario, en pie junto á la cruz, recibiendo en sus brazos el sagrado cadáver, acompañándolo hasta el sepulcro, y volviéndose á Jerusalem sumergida en la mas profunda soledad. Los efectos que estas cosideraciones causarán en el interior, mejor los dará á conocer la esperiencia que las palabras.

»Cuan agradable sean al Señor estas meditaciones, se lo reveló el mismo Jesus á un siervo suyo, apareciéndosele con la cruz acuestas y diciéndole estas palabras: «Hijo mio, no podrás hacerme mas grato obsequio que ayudándome á llevar esta mi amada cruz: practica muchas veces el Via Crucis, y sabe que darás grande consuelo á mi divino corazon.» El Seráfico Doctor San Buenaventura, en el cap. 1 de los estímulos del divino amor, dice: »que no hay ejercicio de piedad

»que ocasione efectos mas nobles de santidad, como la
»devota memoria de la Pasion del Redentor, pues hace
»al hombre no solo angélico sino divino.»

»Muchos serán tambien los beneficios que se conse-
guirán del Señor practicando devotamente el Santo Via-
Crucis, ya para las parroquias donde se practique, ya
para el alma, ya tambien para el cuerpo.

»En la vida de la venerable sor Maria la antigua,
lib. ii, cap. vi, se lee que el Señor le habló un dia en
esta forma: «Sabe hija mia, que por sola un alma que
»practique devotamente el Via-Crucis, yo protegeré á
»todo aquel pueblo donde en esta forma se honra la me-
»moria de mi Pasion santísima, y será libre de muchos
»y grandes peligros, así temporales como espirituales.»

El venerable Kempis, en una de sus obras, dice: «No
»hay cosa que tanto conduzca para convertir almas á
»Dios, apartar de los pecados, borrar los cometidos,
»preservarlos de cometerlos y vivir segun la forma de
»la santa virtud, como el sacrosanto ejercicio del Via-
»Crucis y la meditacion de la Pasion de Jesus.» El Bea-
to Leonardo de Portu Mauricio refiere que habiendo
ido con una mision á un pais situado entre los montes
Alpes, halló un pueblo santo, porque sus habitantes to-
dos los dias practicaban el Via-Crucis, en el invierno
por la mañana antes de irse al trabajo, y en el verano
por la tarde luego que volvian del campo, y en cada
cruz hacian promesa de no cometer culpa mortal, y
mantenian con constancia tan santo propósito. Igual-
mente afirma que un párroco de buen espiritu solia de-
cir: «Desde que tengo en mi parroquia el Via-Crucis,
»veo trocadas en mejor las costumbres de mi pueblo.»
Y otro digno de fe le habia escrito asegurando que to-
das las veces que habia querido agua para los campos

de su parroquia, agotados por la sequedad, haciendo públicamente con el pueblo el ejercicio del Via-Crucis siempre la habia conseguido, y que lo mismo habia sucedido en otros pueblos.

» De todo lo cual infiere el mismo beato Leonardo, que el Via-Crucis es en verdad un contraveneno del vicio, un freno de las pasiones rebeldes, un estímulo del corazon para que las almas abracen el vivir virtuosamente; que ayuda á los justos y pecadores; ayuda á los vivos y á los muertos, y ayuda en el tiempo y en la eternidad: y que se puede decir que es un mineral tan rico y tan precioso, que de él se sacan todos los bienes; en suma, es el conducto propio de la gracia y por lo mismo exhorta con gran celo á los párrocos que lo establezcan en sus parroquias y á los fieles que lo practiquen con devoción y frecuencia para mayor honra y gloria de Dios, obsequio de Maria Santísima y provecho de sus almas.



CONTINÚA EL CATÁLOGO.

DE LOS LIBROS Y HOJAS VOLANTES QUE HA DADO A LUZ LA
LIBRERIA RELIGIOSA DE BARCELONA.

VIDA DEL BIENAVENTURADO SAN LUIS GONZAGA, de la Compañía de Jesús. Escrita en Italiano por el P. Virgilio Cepart, y traducida al Español por el P. Juan de Acosta, ambos de la misma Compañía. Nueva edicion precedida de un prólogo redactado por los colegiales del Seminario de San Basilio de Santiago de Cuba, y seguida de la Novena y diversas oraciones compuestas en obsequio del mismo Santo.— 1 tomo á 4 rs. en rústica y á 6 en pasta. (Se continuará.)